

## Informe nº 33 JSCO/DAPSTI – 2024

**A** : Mg. Elsa Aquino Castro  
Directora del IESTP Marco.

**De** : Mg. Juan S. Cerrón Ochoa  
Coordinador APSTI

### Referencia:

**Asunto** : derivo proveído nº 039-JUA-2024-IESTP “M” del plan de trabajo del docente Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos

**Fecha** : 19 de junio del 2024

---

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI Nº **10104561**, docente del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que DERIVO PROVEÍDO Nº 039-JUA-2024-IESTP “M” DEL PLAN DE TRABAJO DEL DOCENTE PROF./TEC. YURI LIMAYLLA CAMPOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, el cual detallo de la siguiente manera

- El plan de trabajo presentado por el docente se denomina, “PLAN DE TRABAJO DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO” del cual tiene conocimiento y consentimiento para su ejecución la coordinación de APSTI y el Jefe de la Unidad Académica.
- Además, manifiesta que no existe ninguna observación a dicha plan de trabajo por ninguna de las partes sugiriendo la aprobación y la emisión de su respectiva resolución para su ejecución por parte del docente mencionado.

### POR LO TANTO

Informo a Usted Señora Directora para su conocimiento y ordene a quien corresponda la emisión de la RD del presente plan de trabajo.



Mg. Juan S. CERRON OCHOA  
DOCENTE

### Adjunto:

- PROVEÍDO N.º 039- JUA-2024-IESTP“M”
- Informe nº 19 JSCO/DAPSTI – 2024.
- Plan de trabajo.

## **PROVEÍDO N.º 025- JUA-2024-IESTP”M”**

DE : Ing. Raul Torres Cordova  
Jefe de Unidad Académica del IESTP “Marco”

A : Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa.  
Coordinador del Área Académica de APSTI del IESTP  
“M”

ASUNTO : Derivo Informe n° 14 JSCO/DAPSTI – 2024, para que  
presente a Dirección General, para su aprobación,  
mediante R.D.

FECHA : Marco, 11 de junio del 2024.

---

Por el presente documento se deriva a su despacho Informe N° 19 **JSCO/DAPSTI – 2024**, con el que su despacho envía el plan de trabajo del **Tec. Yuri Josh Limaylla Campos**, denominado **“PLAN DE TRABAJO DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO”**

A la revisión por este despacho, se ha observado que el plan de trabajo está considerado dentro del marco normativo RVM N° 349-2017-MINEDU, como carga no lectiva y está dentro de las necesidades del P.E., y aprobado por su despacho para ejecutar en el P.E. de APSTI este año 2024.

Este despacho, no tiene ninguna observación al plan de trabajo presentado, sugiriendo continuar con su trámite de aprobación en dirección mediante R.D., para su ejecución en el presente año.

Atte.



JEFE DE  
UNIDAD  
ACADÉMICA  
MARCO

Raul Torres Cordova  
JEFE UNIDAD ACADÉMICA  
I.E.S.T.P. MARCO

**Informe nº 19 JSCO/DAPSTI – 2024**

**A** : Ing. Raúl Torres Córdova  
Jefe de la Unidad Académica

**De** : Mg. Juan S. Cerrón Ochoa  
Coordinador APSTI

**Referencia:**

**Asunto** : envió plan de trabajo del Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos.

**Fecha** : 29 de mayo del 2024

---

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI N° **10104561**, docente del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que ENVIÓ PLAN DE TRABAJO DEL PROF./TEC. YURI LIMAYLLA CAMPOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS APSTI, el cual detallo de la siguiente manera:

- Se envía este plan concerniente a **estrategias de articulación con el sector productivo** el cual fue corroborado dicho plan y aprobado por mi persona, por lo que pido el consentimiento, y su conocimiento a su persona.

**POR LO TANTO**

Informo a su despacho a Ud. Señor Jefe de la Unidad Académica, para los procedimientos respectivos y sea de su conocimiento para el cumplimiento de sus horas no lectivas del docente mencionado.



---

Adjunto:

- Horario
- Jornada laboral
- Plan de trabajo



**HORARIO DE CLASES - 2024**  
**SEMESTRE IMPAR**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS :**

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>COD. MODULAR</b>	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"	814749	
<b>DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>DREJ</b>	
CARRETERA CENTRAL Km.7.5 distrito de Marco	JUNIN	
<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRES</b>
LIMAYLLA	CAMPOS	YURI JOSH

<b>INICIO:</b>	08/04/2024;	<b>FINALIZACION:</b>	09/08/2024
----------------	-------------	----------------------	------------

UNIDAD DIDACTICA	Semestre	PROGRAMA DE ESTUDIOS	CREDITOS			N° DE HORAS		
			Teóricos	Prácticos	Total	TEORIA	PRACTICA	TOTAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	I-A	APSTI	2	3	5	32	96	08
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	I-B	APSTI	2	3	5	32	96	08
TECNOLOGIAS DE LA INNOVACIÓN I	III	APSTI	1	1	2	16	32	03
<b>TOTAL</b>			5	7	12	80	224	19

TURNO TARDE						
N°	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	01:00 - 01:45	TECNOLOGIAS DE LA INNOVACION I (III) (T)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(T)			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO (I-B)(P)
2	01:46 - 02:30	TECNOLOGIAS DE LA INNOVACION I (III) (P)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(T)			
3	02:31 - 03:15	TECNOLOGIAS DE LA INNOVACION I (III) (P)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(P)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(P)		
4	03:16 - 04:00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-A)(T)		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(P)		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO (I-A)(P)
5	04:01-04:45	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-A)(T)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-A)(P)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(P)		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO (I-A)(P)
6	04:46- 05:30	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-A)(P)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-A)(P)	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO (I-B)(P)		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO (I-A)(P)

  
**Ing. Raúl Torres Cordova**  
**JEFE UNIDAD ACADÉMICA**  
**I.E.S.T.P. MARCO**

  
**Yuri Josh Limaylla Campos**  
**DOCENTE**  
**C.M. 1045357149**

  
**Mg. Elsa L. Aquino Castro**



**Mg. Elsa L. Aquino Castro**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**I.E.S.T.P. "MARCO"**



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**  
"MARCO" S. JAUJA



**DISTRIBUCIÓN JORNADA LABORAL 2024**

PERIODO ACADÉMICO : 2024 - I  
HORAS SEMANALES : 40 Horas  
VIGENCIA : Del 08 de abril al 09 de agosto de 2024

APELLIDOS Y NOMBRES: LIMAYLLA CAMPOS, Yuri Josh  
CONDICIÓN: CONTRATADO  
PROGRAMA DE ESTUDIOS: ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

HORA LECTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
1 <sup>a</sup> 08:00 - 08:45						05
2 <sup>a</sup> 08:46 - 09:30						04
3 <sup>a</sup> 09:31 - 10:15						02
4 <sup>a</sup> 10:16 - 11:00						00
5 <sup>a</sup> 11:01 - 11:45						05
6 <sup>a</sup> 11:46 - 12:30						05
7 <sup>a</sup> 12:31 - 13:15						00
8 <sup>a</sup> 13:16 - 14:00						00
<b>TOTAL HORAS</b>						<b>21</b>

HORA LECTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 <sup>a</sup> 01:00 - 01:45	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
2 <sup>a</sup> 01:46 - 02:30	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
3 <sup>a</sup> 02:31 - 03:15	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
4 <sup>a</sup> 03:16 - 04:00	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
5 <sup>a</sup> 04:01 - 04:45	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
6 <sup>a</sup> 04:46 - 05:30	DESARROLLO INSTITUCIONAL				

**TARDE**

HORA LECTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEM	PE	UNIDADES DIDÁCTICAS	TOTAL
1 <sup>a</sup> 01:00 - 01:45	TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN (IBIT)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	I-A	APSTI	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	08
2 <sup>a</sup> 01:46 - 02:30	TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN (IBIT)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PREPARACIÓN DE CLASE	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO	I-B	APSTI	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	08
3 <sup>a</sup> 02:31 - 03:15	TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN (IBIT)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PREPARACIÓN DE CLASE	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO	III	APSTI	TECNOLOGIAS DE LA INNOVACIÓN I	03
4 <sup>a</sup> 03:16 - 04:00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PREPARACIÓN DE CLASE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)				
5 <sup>a</sup> 04:01 - 04:45	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	PREPARACIÓN DE CLASE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)				
6 <sup>a</sup> 04:46 - 05:30	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	PREPARACIÓN DE CLASE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)				
<b>TOTAL HORAS JORNADA LABORAL</b>									<b>40</b>

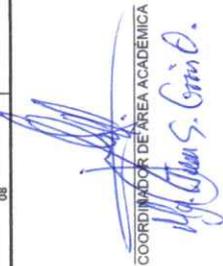
HORA LECTIVAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 <sup>a</sup> 01:00 - 01:45	TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN (IBIT)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)
2 <sup>a</sup> 01:46 - 02:30	TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN (IBIT)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PREPARACIÓN DE CLASE	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO
3 <sup>a</sup> 02:31 - 03:15	TECNOLOGÍAS DE INNOVACIÓN (IBIT)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PREPARACIÓN DE CLASE	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO
4 <sup>a</sup> 03:16 - 04:00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PREPARACIÓN DE CLASE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)
5 <sup>a</sup> 04:01 - 04:45	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	PREPARACIÓN DE CLASE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)
6 <sup>a</sup> 04:46 - 05:30	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)	PREPARACIÓN DE CLASE	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO (EQUIPOS DE COMPUTO)
<b>RESUMEN</b>					
HORAS LECTIVAS	06	05	04	00	04
HORAS NO LECTIVAS	02	03	04	08	04
<b>Total de Horas</b>	<b>08</b>	<b>08</b>	<b>08</b>	<b>08</b>	<b>08</b>

Marco, marzo del 2024

  
**Mg. Elsa L. Aquino Castro**  
 DIRECTORA GENERAL  
 I.E.S.T.P. "MARCO"

  
**Mg. Yuli Torres Lardone**  
 JEFE UNIDAD ACADÉMICA  
 I.E.S.T.P. "MARCO"

  
**Mg. Yuli Torres Lardone**  
 JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA  
 I.E.S.T.P. "MARCO"

  
 COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA

  
**Yuri Josh Limaylla Campos**  
 DOCENTE  
 C.M. 1045537149

**PLAN DE TRABAJO**  
**ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE**  
**TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**



**ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR**  
**PRODUCTIVO**

**2024**

## INTRODUCCION

El programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, se encuentra en constante evolución, impulsada por los avances tecnológicos y las demandas cambiantes del mercado laboral. En este contexto, la articulación con el sector productivo se presenta como una pieza clave para garantizar la pertinencia y calidad de la formación académica ofrecida a los estudiantes, así como para promover la innovación y el desarrollo tecnológico en la industria.

Basándose en el nuevo diseño de Sistema Modular, nuestro programa de estudios ofrece 5 módulos:

- MODULO N° 1 Servicios de Soporte de Tecnologías de la Información
- MODULO N° 2 Conectividad y Redes de comunicación.
- MODULO N° 3 Sistemas de Información y base de datos.
- MODULO N° 4 Soporte de la Arquitectura e Infraestructura y Plataforma de las Tecnologías de la Información.
- MODULO N° 5 Seguridad Informática y estándares de TI.

Por lo mencionado, el presente plan de estrategias de articulación con el sector productivo, tiene como objetivo establecer un marco de colaboración efectiva entre el Instituto de Educación Tecnológico Público “MARCO” y las empresas del sector productivo, relacionadas con la informática y la tecnología. Reconociendo la importancia de esta colaboración mutua, buscamos fortalecer los lazos entre nuestra institución y la industria, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos para beneficio de ambas partes.

Durante los últimos años, hemos sido testigos de un rápido avance en áreas como la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el análisis de datos y la computación en la nube, entre otros. Estas tecnologías están transformando la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos, y es fundamental que nuestro programa de estudios, esté alineada con estas tendencias para asegurar que nuestros egresados estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual y futuro.

A través de este plan, nos proponemos identificar oportunidades de colaboración con empresas del sector, tales como pasantías y prácticas profesionales, proyectos de investigación aplicada, programas de mentoría y desarrollo profesional, entre otros. Además, nos comprometemos a actualizar constantemente nuestro plan de estudios y programas académicos para reflejar las necesidades y demandas del mercado, asegurando así que nuestros estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en su carrera profesional.

## **I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

### **1. DATOS GENERALES**

1.1. Institución	: I.E.S.T.P. "MARCO"
1.2. Código modular	: 0814749
1.3. Programa de estudios	: APSTI.
1.4. Directora general	: Mg. Elsa Aquino Castro
1.5. Jefe de unidad académica	: Ing. Raúl Torres Córdova
1.6. Coordinadora del área académica	: Mg. Juan Cerrón Ochoa
1.7. Docente responsable	: Prof. Yuri Josh Limaylla Campos
1.8. Duración	: Abril a diciembre de 2024

### **2. MARCO LEGAL**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y
- Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27178, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- D.L. N° 276, Ley de Bases de la Administración Pública.
- D.S. N°009-2005-ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- D.S. N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- D.S. N°028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- D.S. N° 010 – 2017 - MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 016 – 2021 - MINEDU, Modifican Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- RESOLUCION MINISTERIAL N° 0091 -2012-ED, Disposiciones que APRUEBA EL Clasificador de cargos del Ministerio de Educación.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 0276-2019-MINEDU, Aprueban norma técnica denominado "Condiciones Básicas de Calidad para el

procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.

- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 277-2019-MINEDU, Dispone la publicación de “Lineamientos Académicos Generales para los institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” que incluye las modificaciones.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 073-2015-MINEDU, Aprueba Norma técnica para la Creación y Autorización de funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior tecnológicos privados y públicos y de nuevas carreras.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 177 -2021 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19”.
- RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 037 -2022 – MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el retorno paulatino a la presencialidad y semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- REGLAMENTO INSTITUCIONAL DEL IESTP MARCO 2021.

### **3. MISIÓN INSTITUCIONAL**

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

### **4. VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

### **5. VALORES.**

- **Responsabilidad y puntualidad:** Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

- **Honestidad:** Calidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- **Tolerancia:** Entender y respetar la diversidad de criterios y opiniones.
- **Veracidad:** Es una cualidad que tiende a alinearse con la verdad, para actuar con convicción objetiva en la búsqueda de la verdad.
- **Igualdad:** Valor que se traduce en el servicio de se debe brindar a todos con equidad y sin distinción alguna.

## II. ESTUDIO SITUACIONAL:

Áreas	Fortalezas	Aspectos críticos	Causas	Alternativas de solución
Gestión Académica	Alta demanda laboral en el sector tecnológico	Desfase entre el plan de estudio y las necesidades del mercado.	Rápida evolución tecnológica y falta de actualización del plan de estudio.	Actualización continua del plan de estudio en colaboración con empresas e instituciones.
	Profesionales con sólidas bases teóricas-prácticas	Insuficiente experiencia en situaciones reales de trabajo enfocados al sector tecnológico de los estudiantes.	Limitadas oportunidades de experiencia formativas en situaciones reales de trabajo.	Establecer convenios para las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo enfocadas en la tecnología.
	Laboratorios modulares	Equipamiento tecnológico no siempre a la vanguardia.	Presupuesto limitado y obsolescencia tecnológica.	Alianzas estratégicas para renovación y acceso a tecnología de punta.
	Docentes con experiencia en el sector	Poca investigación aplicada al sector productivo.	Falta de incentivos y conexión con la industria.	Fomentar proyectos de innovación y desarrollo en colaboración con empresas e instituciones.
	Convenios firmados con diferentes empresas e instituciones de la región	Los estudiantes no están preparados para cumplir con las demandas del	No se mantiene comunicación frecuente con las empresas e instituciones.	Reuniones y conversatorios con las empresas e instituciones-

		mercado laboral tecnológico.		
	Nuevo diseño de sistema modular	Los profesionales egresados no cumplen con las demandas del mercado laboral tecnológico de la región.	Falta de actualización de los módulos con el sector productivo.	Implementar un proceso ágil y eficiente para la revisión y actualización regular de los planes de estudio.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1 Objetivo General:

Proponer estrategias de articulación con el sector productivo para facilitar la integración de los estudiantes del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información en el mercado laboral promoviendo la colaboración efectiva entre el I.E.S.T.P. “MARCO” y el sector productivo para mejorar la calidad de la formación y fomentar la innovación tecnológica.

### 1.2 Objetivos Específicos:

#### 1.2.1 Mejorar la Formación Académica de los Estudiantes

- a) Desarrollar un plan de estudios actualizado y relevante en colaboración con empresas del sector.

##### Metas:

- Revisar y actualizar el plan de estudios cada tres años para asegurar la alineación con las tendencias del mercado.
- Incluir módulos específicos sobre tecnologías emergentes como inteligencia artificial, blockchain, y ciberseguridad.
- Establecer un comité asesor compuesto por profesionales del sector para guiar la actualización curricular.

- b) Ofrecer programas de capacitación y certificaciones reconocidas por la industria.

##### Metas:

- Implementar al menos tres programas de certificación en colaboración con empresas tecnológicas líderes para el próximo año académico.
- Asegurar que al menos el 70% de los estudiantes completen una certificación relevante antes de graduarse.
- Organizar talleres con profesionales del sector para proporcionar capacitación práctica en nuevas tecnologías.

### **1.2.2. Impulsar la Innovación Tecnológica**

- a) Establecer laboratorios y centros de innovación en asociación con empresas tecnológicas.

**Metas:**

- Implementar un laboratorio de innovación en el campus dentro de los próximos dos años con equipos donados o cofinanciados por empresas del sector.
- Realizar al menos cuatro proyectos de innovación y desarrollo colaborativos anualmente con la participación de estudiantes y profesionales de la industria.

- b) Fomentar la participación en proyectos de investigación y desarrollo.

**Metas:**

- Lograr que al menos el 50% de los estudiantes participen en un proyecto de I+D antes de su graduación.

### **1.2.2 Facilitar la Inserción Laboral de los Estudiantes**

- a) Establecer programas de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo en empresas del sector.

**Metas:**

- Firmar convenios de colaboración con al menos tres empresas tecnológicas para ofrecer las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- Asegurar que el 80% de los estudiantes realicen al menos sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo antes de graduarse.
- Organizar ferias de empleo anuales con la participación de al menos cinco empresas del sector.

## **2. ESTRATEGIA**

- Alianzas con empresas y organizaciones.
- Encuestas.
- Eventos y charlas.
- Actualización continua del plan de estudios.
- Directorio.

### III. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIA	INDICADORES	PRESUPUESTO	PLAZOS	Responsable
Elaboración del Plan de Estrategias de articulación con el sector productivo	Plan de trabajo		Aprobación del plan de trabajo	Autofinanciado	2 meses	Docente encargado del plan de trabajo
Actualización de convenios con las empresas e instituciones del sector productivo	Directorio con la información pertinente de los convenios	Revisión de los convenios	Identificación de convenios vigentes	Autofinanciado	2 meses	Docente encargado del plan de trabajo
Reuniones de coordinación	100%	Comunicado de las reuniones	Acuerdos	Autofinanciado	3 meses	Coordinador del área académica y docentes
Firma de convenios	Firma de 3 convenios	Acuerdo mutuo del convenio	Firma del convenio	Autofinanciado	3 meses	Dirección general, coordinador del área académica y docentes
Elaboración de encuestas del perfil profesional en el sector productivo	Fichas de encuestas	Elaboración de las fichas de encuestas	Validación de las fichas de encuestas	Autofinanciado	3 mese	Coordinador del área académica, coordinador del programa de estudios y docentes
Aplicación de la encuesta del perfil profesional en el sector productivo	Aplicar a los 6 convenios firmados	Visita a las empresas y/o instituciones	Entrevista a las empresas y/o instituciones	Autofinanciado	2 meses	Docente encargado del plan de trabajo
Identificación del perfil profesional en el sector productivo	100% de entrevistas de las empresas y/o instituciones	Análisis de los resultados obtenidos	Informe de los resultados obtenidos	Autofinanciado	2 meses	Docente encargado del plan de trabajo
Capacitaciones y/o talleres	Estudiantes capacitados	Talleres y/capacitaciones	Asistencia de los estudiantes	Autofinanciado	2 meses	Docente encargado del plan de trabajo
Informe de análisis de la pertinencia	Presentación del informe	Socialización de los resultados	Reuniones	Autofinanciado	1 mes	Docente encargado del plan de trabajo
Recomendaciones y/o estrategias	Proponer actualizaciones del plan de estudios	Socialización de las actualizaciones	Reuniones	Autofinanciado	1 mese	Docente encargado del plan de trabajo

#### IV. Cronograma anual con programación de actividades

Acciones estratégicas	Resultados	Indicador	Medios de verificación	Cronograma												Responsable
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
fortalecer los lazos entre el programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y servicios de Información con el sector productivo en el ámbito de la Informática y tecnología, con el fin de promover la excelencia académica, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de nuestra comunidad estudiantil, de las empresas colaboradoras y de la sociedad en su conjunto.	Elaboración del Plan de Estrategias de articulación con el sector productivo	Aprobación del plan de trabajo	Plan de trabajo	X	X											Docente encargado del Plan de Trabajo
	Actualización de convenios con las empresas e instituciones del sector productivo	convenios vigentes	Informe		X	X										
	Reuniones de coordinación	Asistencia de participantes	Informe		X		X				X					
	Firma de convenios	Empresas y/o instituciones	Convenios				X	X					X			
	Elaboración de encuestas del perfil profesional en el sector productivo	Validación de las fichas de encuestas	Encuestas				X	X	X							
	Aplicación de la encuesta del perfil profesional en el sector productivo	Entrevista a las empresas y/o instituciones	Informe de las encuestas aplicadas							X	X					
	Identificación del perfil profesional en el sector productivo	Interpretación de los resultados obtenidos	Informe									X	X			
	Capacitaciones y/o talleres	Asistencia de los estudiantes	Informe								X	X	X			
	Informe de análisis de la pertinencia	Firma de tres convenios	Convenios											X		
	Recomendaciones y/o estrategias	Acuerdos	Informes											X		

## V. Responsables

- Directora General
- Jefe de Unidad Académica
- Coordinador del programa de estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios Informáticos.
- Docente del Programa de Estudios

## VI. PRESUPUESTO

Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Total
Material de Escritorio	Unid	50.00	1	50.00
Papeles	Millar	35.00	1	35.00
Impresión	Unid	0.30	100	30.00
Pasajes				200.00
Imprevistos				100.00
<b>Total</b>				<b>415.00</b>

## VII. MONITOREO Y EVALUACION

**Monitoreo:** Va a servir para la constante evaluación de las propuestas y objetivos planificados.

**Evaluación:** Va a servir para la valoración de procedimientos y logro de las estrategias de articulación con el sector productivo; desde su identificación y conducción hacia el logro de las estrategias de articulación con el sector productivo y los convenios logrados.

Marco, abril de 2024